

CITACIÓN A PRUEBAS

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE CAJICÁ – CUNDINAMARCA

A continuación, dando cumplimiento al numeral 17 del artículo 201 del Acuerdo No. 013 del 12 de julio de 2019, por medio del cual se adopta el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Cajicá, el Concejo Municipal de Cajicá y la Universidad Ces, informan a todos los interesados en el concurso público y abierto de méritos para proveer el cargo de personero municipal de Cajicá – Cundinamarca, que la aplicación de las pruebas de conocimiento y competencias se realizará conforme a lo establecido en los artículos 22°, 23° y 40° de la de la Resolución No. 83 del 29 de septiembre de 2020, esto es, se llevarán a cabo el 27 de octubre de 9:00 a.m. a 12:00 m., de manera virtual, a través de la plataforma virtual de la Universidad CES, haciendo uso del software de monitoreo de proctorio.

La presente citación a pruebas se publica en la página Web de la Universidad CES www.ces.edu.co y del Concejo Municipal de Cajicá <http://www.concejo-cajica-cundinamarca.gov.co>, hoy 21 de octubre de 2020.

Equipo concurso público y abierto de méritos.